

16 de febrero del 2022

CIRCULAR
CIRCULAR DIE-08-2022-0008-C

Reynaldo Vargas Soto	Auditoría Interna
Alicia Padilla Duarte	Contraloría de Servicios
Magally Mora Solís	Secretaría de Actas
Gabriela Trejos Amador	Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos
Carlos Vega Segura	Director del Área de Contratación Administrativa
Dixa Córdoba Gómez	Directora de Asuntos Judiciales y Reclamos
Andrea Soto Rojas	Planificación Institucional
Seyris Solís García	Dirección de Tecnologías de la Información
Adriana Castillo Gómez	Unidad de Comunicación e Imagen
Pablo Contreras Vásquez	Gerencia Construcción de Vías y Puentes
Edgar Salas Solís	Gerencia Contratación de Vías y Puentes
Edgar Meléndez Cerda	Gerencia Conservación de Vías y Puentes
Randall Mora Rojas	Dirección de Gestión de Recurso Humano
Johaam Piedra Méndez	Gerencia de Adquisición y Finanzas
	Dirección Financiera
	Departamento de Tesorería
Irán Barquero Mena	Dirección Proveeduría Institucional
Consuelo Sáenz Fernández	Departamento de Formulación Presupuestaria

16 de febrero del 2022

CIRCULAR DIE-08-2022-008-C

Página 2

Sergio Rainold Quirós	Departamento de Contabilidad
Malaky Aiza Campos	Departamento de Ejecución Presupuestaria
Edwin Quesada Gutiérrez	Departamento de Administración de Peajes
Glen Clavo Picado	Departamento de Pesos y Dimensiones
Dennis Cordero Centeno	Unidad de Servicios Generales
Katty Castillo Romero	Unidad de Archivo Central
Jorge A. Vásquez Rodríguez	Departamento Análisis Administrativo
Gloria Peña Bohórquez	Departamento de Suministros
Alex Pérez Esquivel	Unidad de Salud Ocupacional
Kenneth Solano Carmona	Unidad Ejecutora Ruta 32
Carlos Jiménez González	Unidad Ejecutora BCIE
Pablo Camacho Salazar	Unidad Ejecutora San José – San Ramón
Greivin Jiménez Esquivel	Unidad Ejecutora Puente Binacional Sixaola

Asunto: Recargo temporal de la Dirección Financiera, en el cargo de Gerente de Adquisición y Finanzas

Estimados señores y estimadas señoras:

Con el propósito de no interrumpir el buen servicio público y las actividades encargadas por Ley al Consejo Nacional de Vialidad, me permito indicar que el señor Johaam Piedra Méndez estará asumiendo de manera temporal el recargo de la Gerencia de Adquisición y Finanzas, a partir del 16 de febrero del 2022, hasta el 16 de marzo del 2022. Agradezco toda la colaboración que le puedan brindar.



Consejo Nacional
de Vialidad
CONAVI

Dirección Ejecutiva

Direccion.ejecutiva@conavi.go.cr

Teléfono: (506) 2202-5300 ext. 5565

16 de febrero del 2022

CIRCULAR DIE-08-2022-008-C

Página 3

Atentamente,

Hannia Rosales Hernández
Directora Ejecutiva a.i.



Consejo Nacional de Vialidad. 100 metros Este de la Rotonda de Betania, Montes de Oca.
Tel: (506) 2202-5300 Fax: (506) 2202-5315 Apartado Postal 616-2010 San José, Costa Rica

www.conavi.go.cr



Consejo Nacional
de Vialidad
CONAVI